

Guayaquil, 10 de Marzo de 2020

***Señores Accionistas***  
***TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL GUAYAS CARSURTRAN S.A.***  
***Ciudad.***

**De mis consideraciones:**

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, doy a conocer el contenido de los Estados Financieros con sus respectivos anexos, los cuales reflejan claramente los resultados del Ejercicio Económico del año 2019. Además adjunto el informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

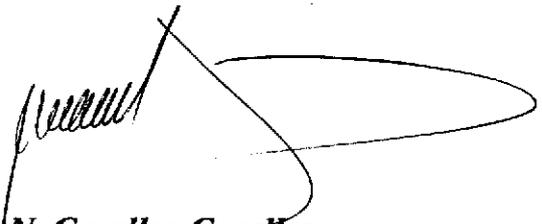
En dicho ejercicio económico, hemos mantenido relaciones comerciales con varias compañías, las cuales les hemos proveído Actividades relacionada al Transporte de Carga Pesada por Carreteras del Ecuador, pero en específicamente al Transporte de Contenedores. De esta manera es que nuestros clientes son las principales Navieras que se encuentra operando en nuestro país.

Siendo así que hubo un incremento ligeramente positivo en los ingresos de la compañía y a la vez que hemos aumentado en los rubros de Gastos Operativos, pero estos van a disminuir paulatinamente ya que se originaron por el afán de realizar las ventas a los nuevos clientes.

Esperando que para este año aumentemos nuestra cartera de clientes y que ganemos más espacio en el mercado, además teniendo la firme meta de diversificar nuestro portafolio de servicios, para una mejor atención a nuestros clientes.

Sin otro particular.

Atentamente,



***Sr. Patricia N. Cevallos Cevallos***  
***Gerente General***